



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de la
VILLA DE LA OROTAVA

**Área de Servicios, Obras
y Desarrollo Local**

ANUNCIO SOBRE ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATO

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 151 y 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se comunica que, tras la instrucción del correspondiente expediente administrativo, se ha procedido a la adjudicación y formalización del contrato que seguidamente se indica:

Tipo de Contrato:	Suministro
Identificación del Contrato:	Material de oficina ordinario no inventariable
Fecha de Adjudicación:	03-10-2017
Fecha de Formalización:	20-10-2017
Fecha de Inicio:	01-11-2017
Plazo del Contrato:	2 años (1 prórroga de un año)
Contratista (NIF):	Suministros de oficina Ofipapel, SL (B38381653)
Importe del Contrato:	Aplicación de precios unitarios derivados de la oferta presentada por el contratista

Villa de La Orotava, a 24 de octubre de 2017

**El Concejal Delegado de
Economía y Hacienda, Patrimonio,
Recursos Humanos, Administración Electrónica,
Participación Ciudadana, Transparencia y Buen Gobierno**



Fdo.: Juan Dóniz Dóniz